



CONVOCATORIA
V PREMIO INTERNACIONAL APECSA DE DIVULGACIÓN DEL CAMINO DE SANTIAGO
EDICIÓN: **Jeannine Warcollier**

La Asociación de Periodistas y Estudiosos del Camino de Santiago (APECSA), a la que pertenecen profesionales de la comunicación, escritores e historiadores, en función de su objetivo fundacional, consistente en la divulgación y difusión del Camino de Santiago, a través de la actividad profesional de sus asociados, convoca la “V Edición del Premio Internacional APECSA de Divulgación del Camino de Santiago”, correspondiente a 2017, para distinguir al mejor trabajo de difusión y promoción vinculado al mundo jacobeo, publicado o realizado en los dos años anteriores al de esta convocatoria (2015 y 2016).

La Asamblea de APECSA, el día 17 de abril de 2017, por unanimidad, resuelve dedicar la V Edición de este Premio a **Jeannine Warcollier**

Bases

1. Podrán presentarse a esta edición del Premio del Premio Internacional APECSA de Divulgación del Camino de Santiago, obras e iniciativas de divulgación y promoción jacobeanas -libros, publicaciones, producciones audiovisuales, series en cualquier soporte, congresos, jornadas, encuentros, etc.- editadas o ejecutadas en los años 2015 y 2016, aunque puedan tener -antes o después- una continuidad en el tiempo. En todo caso, no se premiarán trayectorias, sino la labor realizada en el período temporal indicado en esta base 1.
2. Las iniciativas a concurso deberían estar orientadas, preferentemente, a todo tipo de públicos y presentar una faceta original y renovadora en materia de difusión del Camino y del mundo jacobeo, en cualquier de sus realidades -religiosa, cultural, turística, etc.-. Se valorará el alcance, justificado, de su difusión. Las obras e iniciativas podrán proceder de cualquier país y presentarse en cualquier idioma occidental. Serán presentadas por sus promotores o autores.
3. El jurado estará formado por 5 personas de reconocida trayectoria. Dos miembros corresponderán a APECSA, designados por su junta directiva, y los tres restantes, a invitación de APECSA, representarán a las asociaciones o colegios de periodistas, al mundo de la hostelería y el comercio vinculados al Camino, y a las entidades jacobeanas (asociaciones, instituciones, etc.).
4. El jurado podrá declarar el Premio desierto, compartirlo entre más de una propuesta y conceder, si así lo estima, hasta un máximo de dos accésits. La decisión del jurado será inapelable.
5. No podrán presentarse al Premio las iniciativas promovidas por la Asociación convocante, APECSA.
6. El plazo de presentación y recepción de obras e iniciativas a concurso concluirá el día 5 de septiembre de 2017. El acto de entrega del Premio se realizará en el último trimestre de 2016. Los miembros del jurado podrán presentar candidatos, al inicio de la reunión.
7. Las obras a concurso se entregarán o remitirán a la siguiente dirección: Calle Castrón Douro, nº 20. 15703 Santiago de Compostela. Se hará constar en lugar destacado el título del premio y la edición correspondiente.
8. El Premio consistirá en una escultura, *Harmonía*, de **Luís Loureira** y un diploma acreditativo.
9. Las propuestas no premiadas podrán ser recogidas por sus responsables o quien debidamente les represente, en la misma dirección de entrega antes de los tres meses posteriores al del fallo del Premio.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 2017. periodistas.caminodesantiago@gmail.com